



Resolución de Vicepresidencia Académica N° 011-2024-CO-UNAH

Huanta, 19 de enero de 2024

VISTOS:

El INFORME N° 037-2024-UNAH/VPA/FIG-C de fecha 19 de enero del año 2024 del Dr. Santos Clemente Herrera Díaz, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, con asunto: “Remito el informe para la emisión de Resolución de aprobación de sustentación de Tesis”, INFORME N° 012-2024-UNAH/VPA/FIG/EP-IGA de fecha 19 de enero del año 2024, del Dr. Solón Dante Carhuallanqui Ibarra, Responsable de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería y Gestión Ambiental, con asunto: “Solicito emitir resolución de aprobación para sustentación de tesis”, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución de Vicepresidencia Académica N° 021-2023-CO-UNAH**, de fecha 24 de abril del año 2023, se aprobó el proyecto de investigación para optar el Título profesional de Ingeniero en Gestión Ambiental, de acuerdo con lo siguiente:

Título del Proyecto	Evaluación de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos de la calidad del agua del río Chihua, distrito Iguain, provincia de Huanta, 2022	
Autor	Candy Diana Maguiña Paredes	
Asesor	Dr. Santos Clemente Herrera Díaz	
Jurado evaluador	Dr. Marco Aurelio Arizapana Almonacid	Presidente
	Ph.D. Walter Víctor Castro Aponte	Primer miembro
	Dr. Tulio Celestino Paytan Montañez	Segundo miembro
Fecha de aprobación: 04 de abril de 2023		

Que, con **Resolución de Vicepresidencia Académica N° 094-2023-CO-UNAH**, de fecha 28 de diciembre del año 2023, se reconforma el jurado evaluador del proyecto de investigación denominado: “**Evaluación de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos de la calidad del agua del río Chihua, distrito Iguain, provincia de Huanta, 2022**”, para optar el título Profesional de Ingeniero en Gestión Ambiental, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Título del Proyecto	Evaluación de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos de la calidad del agua del río Chihua, distrito Iguain, provincia de Huanta, 2022	
Autor	Candy Diana Maguiña Paredes	
Asesor	Dr. Santos Clemente Herrera Díaz	
Jurado evaluador	Ph.D. Walter Víctor Castro Aponte	Presidente
	Dr. Tulio Celestino Paytan Montañez	Primer miembro
	Mtro. Celso Ramos Paucar	Segundo miembro

Que, con INFORME N° 012-2024-UNAH/VPA/FIG/EP-IGA de fecha 18 de enero del año 2024, el Dr. Solón Dante Carhuallanqui Ibarra, en su calidad de responsable de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería y Gestión Ambiental solicita emitir Resolución de aprobación para sustentación de tesis **de la Bach. Candy Diana Maguiña Paredes**, el mismo que se procedió en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta;



Resolución de Vicepresidencia Académica N° 011-2024-CO-UNAH

Huanta, 19 de enero de 2024

Que, el citado documento es derivado a la Vicepresidencia Académica con INFORME N° 37-2024-UNAH/VPA/FIG-C por la Facultad de Ingeniería y Gestión para la emisión de la Resolución de aprobación de sustentación de Tesis;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad y demás normas conexas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la sustentación del informe final de tesis titulado: **“Evaluación de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos de la calidad del agua del río Chihua, distrito Iguain, provincia de Huanta, 2022”**, presentado por la **Bach. Candy Diana Maguiña Paredes** de la Escuela Profesional de Ingeniería y Gestión Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, según el siguiente detalle:

Fecha de sustentación	Martes 23 de enero de 2024	
Modalidad	Presencial	
Lugar	Auditorio de Estudios Generales-Local Académico (5 esquinas)	
Hora	04:30 pm.	
Título de la tesis	“EVALUACIÓN DE PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE LA CALIDAD DEL AGUA DEL RÍO CHIHUA, DISTRITO IGUAIN, PROVINCIA DE HUANTA, 2022”	
Autor	Bach. Candy Diana Maguiña Paredes	
Asesor	Dr. Santos Clemente Herrera Díaz	
Jurado evaluador	Dr. Walter Víctor Castro Aponte	Presidenta
	Dr. Tulio Celestino Paytan Montañez	Primer miembro
	Mtro. Celso Ramos Paucar	Segundo miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR que el acto de sustentación estará presidido por el responsable de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería y Gestión Ambiental e integrada por el jurado evaluador detallado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente resolución al coordinador de Facultad de Ingeniería y Gestión, Escuela Profesional de Ingeniería y Gestión Ambiental y autor.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Unidad de Tecnología de la Información, la Publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta.

ARTÍCULO QUINTO.- DAR CUENTA en la próxima sesión a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCIÓN:
Presidencia
VPI
Secretaría General
Facultad
Escuela Profesional de IGA
Dirección de Actividades y Servicios Académicos
Interesado
Archivo (02)